



República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio Público  
Dirección General de Apoyo a la Investigación Penal

**El Retrato Antropológico: Elemento  
aportado por la Antropología  
Forense para la Identificación de  
Restos Óseos de Procedencia Humana**

---

**Livia Margarita Muñoz Andrade**

INVESTIGADORA CRIMINALISTA JEFE  
DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICO CIENTÍFICA E INVESTIGACIONES  
MINISTERIO PÚBLICO

# **EL RETRATO ANTROPOLÓGICO: ELEMENTO APORTADO POR LA ANTROPOLOGÍA FORENSE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RESTOS ÓSEOS DE PROCEDENCIA HUMANA**

---

**LIVIA MARGARITA MUÑOZ ANDRADE**

INVESTIGADORA CRIMINALISTA JEFE

DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICO CIENTÍFICA E INVESTIGACIONES DEL  
MINISTERIO PÚBLICO



## **RESUMEN**

Consiste en un aporte al campo de la identificación humana. Cabe destacar que el método descriptivo morfológico para la elaboración de los retratos antropológicos permite analizar la variabilidad fenotípica de nuestra especie en lo que respecta a la diferenciación biológica de los individuos, la cual es única y observable y puede ser comparada para establecer características de compatibilidad entre dos o más individuos. La elaboración del retrato antropológico se sustenta en los rasgos morocraneales y cráneométricos obtenidos de la porción superior de la cabeza y los extremos medios de la región facial, convirtiéndose en una herramienta útil para la identificación de personas.

Se realizó un análisis bioantropológico de unos restos óseos encontrados en la población Palmar, sector Las Delicias de la carretera Lara-Zulia. El estudio consistió en la comparación de la información *pre-mortem* suministrada por un familiar del occiso y los resultados arrojados del estudio antropológico. La información obtenida sirvió para comparar los datos con el registro de singularidades morfológicas obtenidas a través de la aplicación de métodos y técnicas de la Antropología Física- forense, sobre la base de parámetros generales y particulares, sustentados en un estudio de carácter morfológico realizado al cráneo y esqueleto postcraneal. Esta investigación no deja dudas, respecto a que los restos analizados solo pueden pertenecer a una misma persona por la correspondencia entre la información que se dispuso y el retrato antropológico elaborado.

## **DESCRIPTORES:**

Restos óseos, bioantropológico, identidad, retrato antropológico gráfico.

## **ABSTRACT**

This article refers to a bio anthropological analysis of a few skeletal remains found at Palmar, Las Delicias in the Lara-Zulia road. This study comprehended the comparison of the pre-mortem information provided by a victim's relative and the results obtained from the anthropological study. The information obtained allowed the comparison of the data with the record of the morphological features obtained through the application of methods and techniques of the physical-forensic anthropology on the basis of general and particular parameters, which are supported in a study of a morphological character that was practiced to the cranium and post-cranium skeleton. This investigation provides precise results regarding the remains analyzed and the person they belong to, due to the connection between the information available and the anthropological portrait.

## **DESCRIPTORS:**

Skeletal remains, bio anthropological, identity, graphic anthropological portrait.

## INTRODUCCIÓN

La Antropología abarca el estudio bio-sociocultural del hombre. Dentro de sus especialidades, la Antropología Biológica estudia la diversidad y la unidad de la especie humana, aportando elementos de importancia para el conocimiento de la Biología general e individual de una persona.

A través de la medición y observación, aporta elementos de importancia en el campo de la identificación humana, para ello toma de la Antropología Física las herramientas de la biología y de la variabilidad que le permiten dar respuesta a la identidad de un sujeto que dice ser o se busca, responde a investigaciones en el campo forense, es decir, extrae al individuo para su estudio y, luego lo incluye en ella.

Dentro de este contexto, el presente artículo se desarrolló con base en el estudio de los restos óseos localizados en la población Palmar del sector Las Delicias a 100 metros del margen izquierdo de la carretera Lara-Zulia en fecha 16 de agosto del año 2006, los mismos se encontraban en una caja de cartón, debidamente rotulada con el numero 325-08 (2006). Al momento de su apertura se observó una osamenta incompleta de color amarillo ocre, se realizó un inventario óseo y se determinó su estado de conservación. En atención al protocolo de actuación de la Antropología Forense, se precisaron los factores de individualización, lográndose establecer la correlación y las coincidencias entre los datos *premortem* y el estudio bio-antropológico realizado, dando como resultado final el retrato antropológico del individuo en estudio.

## LA METODOLOGÍA

Para los diagnósticos de sexo, edad, patrón racial, estatura, biotipo constitucional, color de piel y otros elementos de interés antropológico se tomó en consideración los procedimientos y las metodologías internacionales, así como las investigaciones adelantadas en el área antropológica en Venezuela. Asimismo, se sustentó mediante el apoyo radiológico a fin de evaluar el proceso de osificación a través de la conformación trabecular, permitiendo efectuar una serie de análisis generales y particulares. El estudio incluía una descripción morfoscópica y métrica del material suministrado, resaltando la condición, estado de conservación, lateralidad, cambios de pigmentación, textura de la superficie, adición de elementos y traumas ante y *post-mortem* sufridos.

## INVENTARIO DE LOS RESTOS ÓSEOS

La osamenta a ser analizada estaba integrada por un cráneo y mandíbula, el esqueleto post-craneal constaba de 41 piezas óseas, entre las que destacaban huesos largos, huesos planos y huesos de pie y mano, totalmente desarticulados y sin presencia de fauna cadavérica, en buen estado de conservación. Las piezas anatómicas presentes eran: ambos omóplatos, dos húmeros, dos cúbitos, dos radios, dos clavículas (la izquierda solo presente el tercio de la región esternocleidomastoidea) dos huesos del carpo. Asimismo, se evidenciaron los dos coxales, dos fémures, dos tibias, peroné derecho, dos calcáneos, un astrágalo, un hueso del tarso, siete vértebras dorsales y once arcos costales.



**RESTOS ÓSEOS OBJETO DEL ESTUDIO  
BIO-ANTROPOLÓGICO PARA EL  
ESTABLECIMIENTO DE SU IDENTIDAD**

**PERITAJE  
ANTROPOLÓGICO**

**DETERMINACIÓN  
DEL SEXO**

Con la finalidad de establecer este criterio se tomó en cuenta el análisis de los elementos morfológicos medibles y observables en el cráneo y esqueleto post-craneal. Utilizando los siguientes parámetros:

RASGO	RESULTADOS
Aspecto general del cráneo	Robusto, anguloso, desarrollado y pronunciado
Glabela	Prominente, maciza y marcada
Hueso frontal	Amplio y desarrollado
Frente	Escarpada
Protuberancias frontales y parietales	Marcadas
Órbitas	Bordes superiores gruesos y de forma cuadrangular.
Pómulos y malares	Robustos
Arcos cigomáticos	Robustos, altos y prolongados.
Huesos propios nasales	Grandes
Abertura nasal	Ancha y mediana
Sínfisis mentoniana	Alta
Paladar	Ancho y profundo
Mentón	Ancho y fuerte
Clavículas	Alargadas con robusticidad marcada
Omóplatos	Desarrollados
Húmeros	Inserciones musculares fuertes y bien definidas
Fémures	Desarrollados. Línea de inserción muscular marcada

Todas estas clasificaciones fueron sustentadas en autores como: Giles, y Elliot (1963); Comas (1966); Martín-Saller (1957/1961); Rivero de la Calle (1985); Simonín (1980); Buikstra (1994); Krogman e Iscan (1986); Bass (1986); Steele (2000); White (2000); Rodríguez José Vicente (2004); Reverte (1999); Pierre (1962); Stewart (1979); Campillo (2004); Brothwell (1987); dando como resultado un individuo del sexo masculino.

## DETERMINACIÓN DE LA EDAD

La estimación se realizó tomando en cuenta los parámetros y criterios metodológicos establecidos por la varianza en el grado de aproximación que cada uno de ellos posee.

RASGO	RESULTADO	OBSERVACIONES
Fémur proximal Néméskeri (1961). Lovejoy (1985).	Fase III: Se aprecia significativamente el dibujo de las trabéculas. No se observa ondulamiento de la capa lateral.	28-31 años
Síntesis Pública Brooks y Suchey (1990); Brooks (1955)	Fase III: La cara sínfisal y la rampa ventral se encuentran en proceso de acabado. No se aprecian excresencias ligamentosas óseas a nivel del borde dorsal.	29-32 años
Superficie auricular del ilión Lovejoy y col. (1985)	Fase III: Se reduce el ondulado, la superficie se torna un poco más áspera y granulosa, no se aprecian cambios en el ápice.	30-32 años
Metamorfosis de la Síntesis Pública Todd (1920). Stewart (1957), Suchey-Brooks (1990)	Estadio V: Se caracteriza por la formación de la extremidad superior, se presentan la formación de nódulos epifisiales. La extremidad inferior y el margen dorsal se van haciendo visibles.	28-31 años
Arcos costales Iscan (1984), Krogman & Iscan (1986)	Fase IV: Se profundiza la fosa articular, continúa la forma en U moderadamente ancha, las paredes se adelgazan y los bordes continúan siendo redondos. La calidad del hueso es todavía buena.	27-32 años

## DETERMINACIÓN DEL PATRÓN ANCESTRAL

Fueron utilizados los rasgos morfológicos y las medidas de los índices craneales y post-craneales, además de la proporcionalidad de los miembros superiores.

RASGO	CARACTERÍSTICAS	CARACTERÍSTICA ANCESTRAL
Longitud máxima del cráneo	Alargado	Caucasoide
Contorno sagital del cráneo	Alto y redondeado	Caucasoide
Huesos nasales	Anchos	Negroide
Acusamiento facial	Mesognato	Caucasoide
Índice nasal	Platirrino	Negroide
Borde nasal	Agudo	Mongoloide
Malares	Amplios	Mongoloide
Conformación orbitaria	Acentuada	Negroide
Proyección alveolar	Mediana	Negroide
Forma del paladar	Parabólico	Caucasoide
Orificio auditivo externo	Redondeado	Caucasoide
Proyección del mentón	Leve	Mongoloide
Forma del mentón	Mediano	Mongoloide
Ilion	Conformación amplia	Negroide
Fémur	Curvatura antero-posterior de la diáfisis es recta y redondeada en su parte media.	Negroide-Mongoloide

Todas estas clasificaciones fueron sustentadas en autores como: Giles, y Elliot (1963); Comas (1.966); Martín-Saller (1957/1961); Morel 1971); Rivero de la Calle (1.985); Simonín (1.980); Buikstra (1.994); Krogman e Iscan (1986); Bass (1986); Steele (2000); White (2000); Rodríguez José Vicente (2004); Reverte (1999); Pierre (1962); Stewart

(1979); Campillo (2004); Brothwell (1987). Los datos métricos y no-métricos, relacionados con la afinidad poblacional, muestran que los restos pertenecen a un individuo mestizo.

### COTEJO CRÁNEO- FOTO

IMAGEN 1	IMAGEN 2
	
<b>Datos premortem:</b> Información suministrada por el ciudadano: <b>Ruiz Altuve</b> , padre, Cédula de Identidad N° <b>4.708.021</b> , quien suministra fotografía del ciudadano: <b>José Luis Ruiz Perales</b> , C.I N° <b>13.129.600</b> ; de 31 años.	<b>Datos post-mortem:</b> Información obtenida del estudio Antropológico efectuado al cadáver <b>325-08-06 (2006)</b> . Los rasgos faciales más significativos; fueron evaluados en sus diferentes normas.
<b>Sexo:</b> Masculino	<b>Sexo:</b> Masculino
<b>Edad:</b> 31 años	<b>Edad:</b> Adulto Joven (32 +/-2)
<b>Patrón ancestral:</b> Mestizo	<b>Patrón ancestral:</b> Mestizo
<b>Cabeza:</b> Redondeada	<b>Cráneo:</b> Redondeado
<b>Frente:</b> Amplia, mediana y alta. En su vista anterior es redondeado, los laterales son fuertes y prominentes además que presentan un buen desarrollo. Los arcos superciliares son desarrollados presentan una asimetría del lado derecho. El lado izquierdo es un poco más alto que su homólogo. Presenta contorno escarpado.	<b>Frontal:</b> Según el índice horizontal y longitudinal es redondeado y alto (Braquocráneo-Hipsicraneo), de frente amplia por su yugo frontal (Metriometopo-Eurimetopo), senos frontales fuertes y bien desarrollados, acusados y donde la hemi-cara izquierda es ligeramente elevada. La superficie del frontal refleja un contorno escarpado.

<b>Región del entrecejo:</b> Amplio y desarrollado.	<b>Región Glabellar:</b> En esta norma encontramos que el punto situado por encima del nasion y entre las órbitas (glabela) es ancho y desarrollado.
<b>Espacio interparpebral:</b> Amplio en relación a las orbitas internas	<b>Espacio intraorbitaria:</b> La relación entre los bordes internos orbitales (dacrion) es muy amplia.
<b>Ojos:</b> Son altos, de forma almendrada con bordes redondeados, presenta una ligera asimetría del lado derecho es más bajo que su homólogo.	<b>Orbitas:</b> Las cavidades óseas orbitarias son altas (Hipsiconco), donde la órbita izquierda es ligeramente descendente. La configuración es de tipo cuadrangular, con bordes superiores redondeados. Los ángulos orbitales internos están caracterizados por una ligera elevación de la hemícaria izquierda.
<b>Nariz:</b> Ancha en sus alas nasales, presenta pulpa carnosa, lomo nasal recto y bien conformado. Su lado derecho es más hacia adentro y ligeramente bajo que el del lado izquierdo.	<b>Apertura nasal:</b> La base nasal describe un índice de tipo Platirrino, donde el extremo izquierdo de extenderse de manera transversal, se dispone hacia afuera. La derecha se proyecta en norma frontal. La raíz es recta, alargada y bien conformada.
<b>Pómulos:</b> Son anchos y asimétricos, presenta mayor acentuación del lado izquierdo, se observa un pronunciamiento hacia su parte interna.	<b>Malares:</b> Al evaluar la región malar encontramos que los mismos son anchos y asimétricos; apreciándose mayor acentuación en norma lateral izquierda extendiéndose hacia su arco zigomático. Este punto anatómico es bajo con respecto a su homólogo.
<b>Espacio espina nasal-borde del labio superior:</b> Amplio y alto	<b>Espacio sub nasal-prostion:</b> El espacio entre subnasal y prostion alto y amplio.
<b>Boca:</b> Ancha	<b>Maxilar superior:</b> ancho.
<b>Espacio borde del labio inferior-reborde mentoniano:</b> Amplio y muy desarrollado	<b>Espacio infradental gnathion:</b> Amplio y bien desarrollado.

<b>Forma del mentón:</b> En su aspecto general es bastante cuadrado y amplio, en su lado izquierdo es de forma lineal y hacia adentro a diferencia del lado derecho, el cual es redondeado y más abierto.	<b>Configuración del mentón:</b> Su conformación es cuadrada y amplia, su lado izquierdo es de forma lineal y encontrado, su lado derecho es redondeado y más abierto.
<b>Configuración del rostro:</b> El aspecto general de la cara es mediano con un buen desarrollo de sus eminencias laterales, se puede apreciar una cara bastante cuadrangular.	<b>Forma del cráneo:</b> El contorno representado por las eminencias parietales y los extremos externos de los malares es mediano, con una predominancia hacia una forma cuadrangular.

## RETRATO ANTROPOLOGICO

Se elaboró una representación gráfica del sujeto objeto de estudio, tomando en consideración el conjunto de asimetrías fisonómicas apreciables desde el punto de vista morfoscópico y radiológico. Cabe destacar que el método descriptivo morfológico para la elaboración de los retratos antropológicos nos permite analizar la variabilidad fenotípica de nuestra especie, en lo que respecta a la diferenciación biológica de los individuos, que es única y observable, la cual puede ser comparada para establecer características de compatibilidad entre dos o más individuos.

La elaboración del retrato antropológico, se sustentó en los rasgos morfo-craneales y cráneométricos obtenidos de la porción superior de la cabeza y los extremos medios de la región facial. Mientras que la confección (bidimensional) de la mandíbula respondió a las connotaciones morfo-faciales que orientaron la elaboración gráfica de la porción inferior. Los instrumentos utilizados para esta labor están avalados por el Programa Biológico Internacional (**IBP**) como son: cinta métrica, compás de espesor y vernier, previamente calibrados.

La valoración de las características morfológicas se realizó siguiendo un orden anatómico, señalando los rasgos más significativos e individualizantes que caracterizan la norma frontal del rostro, destacando como puntos referenciales (anclaje) a la cabeza, frente, arcos superciliares, región del entrecejo, cejas, pómulos, espacio subnasal-prostion, anchura del maxilar superior, contorno y forma del maxilar superior, configuración de la cara y distribución de los cuadrantes superiores del macizo facial.



## RESULTADO GRÁFICO DEL RETRATO ANTROPOLÓGICO

### CONCLUSIÓN

Una vez concluida la evaluación Bio Anátomo-Antropológica, en lo que a identificación humana se refiere: sexo, edad y patrón ancestral, a una osamenta signada con la nomenclatura: **325-08 (2006)** y siguiendo los procedimientos metodológicos de comparación entre los datos *post-mortem* obtenidos a través del estudio del sistema óseo con los datos *pre-mortem* se establece que la información aportada por el familiar coincide de manera objetiva con las diferentes evaluaciones, permitiendo arrojar una identidad positiva del occiso.

Cabe destacar que el análisis de semejanza cráneo-foto, permitió precisar las características más resaltantes y definitivas de la región facial, encontrando una marcada correlación de rasgos. Tales elementos determinaron que los restos localizados en la población Palmar del Sector Las Delicias a 100 metros del margen izquierdo de la carretera Lara – Zulia, pertenecen al ciudadano quien en vida respondiera al nombre de: ... (imagen del cuadro comparativo), de 31 años de edad.

Los elementos que sustentan la conclusión se enmarcan dentro de los parámetros antropológicos:

- Correspondencia entre el tiempo de desaparición y la data de muerte (cronotanatodiagnóstico).
- Compatibilidad en el cotejo bidimensional de la porción superior cráneo-foto.
- Similitud entre los puntos de anclaje cefálico facial y cráneo facial.
- Semejanza o similitud en la descripción del contorno facial (retrato antropológico- radiografía craneal - foto).
- Correspondencia de caracteres particulares (*pre-mortem/post-mortem*).
- Compatibilidad en el diagnóstico de la edad ósea.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Burs, K. (2008). *Manual de Antropología Forense*. S.L Barcelona, España, Ediciones Bellaterra.
- Campillo, D. y Subirá, M. (2004). *Antropología Física para Arqueólogos*. (Primera Edición). Barcelona, España. Editorial Ariel.
- Iscan, M. & Kennedy, K. (1989). *Reconstruction of life from the skeleton*. New York, Publisher Willey-Liss New York.
- Krogman, W. & Iscan, M. (1986). *The Human Skeleton in Forensic Medicine Florida*. Springfield, Illinois.USA. Charles C. Thomas Publisher.
- Rodríguez, J. (1994). *Introducción a la Antropología Forense. Análisis e Identificación de Restos Óseos Humanos*. Santa Fe de Bogotá Colombia, Ediciones Anaconda.
- , (2004). *La Antropología Forense en la Identificación Humana*, Santa Fe de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Sanabria, C. (2008). *Antropología Forense y la Investigación Médico Legal de las Muertes*. (2da edición). Colombia, Edición auspiciada por la Asociación Colombiana de Antropología Forense.
- Simonín, C. (1982). *Medicina Legal Judicial*. Barcelona, España, Editorial JIMS, S.A.
- Stewart, T. (1979). *Essentials of Forensic Anthropology, Especially as Developed in the United States*. Illinois, CC Thomas Springfield.
- Udo, K. (2006). *Compendio de Métodos Antropológicos Forenses para la Reconstrucción del Perfil Osteo-biológico. Tomo II. Métodos para la Determinación del Sexo*. Guatemala, Ciber Negocios.

----- (2006). *Compendio de Métodos Antropológicos Forenses para La reconstrucción del perfil osteo-biológico. Tomo III. Estimación de la Edad Osteológica en Adultos*. Guatemala, Ciber Negocios.

----- (2006). *Compendio de Métodos Antropológicos Forenses para la Reconstrucción del Perfil Osteo-biológico. Tomo V. Características Individualizantes*. Guatemala, Ciber Negocios.

Ubelaker, D. (1989). *Human Skeletal Remains*. Washington, Smithsonian Institute.

Villalain, J. y Puchalt, F. (2000). *Identificación Antropológica Policial y Forense*. Valencia, España. Ediciones Tirant.